

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE ANUNCIOS En las diversas planas y secciones del periódico, véanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto 10 CÉNTIMOS

## Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6

Teléfono, n.º 70

Año XXIII

Franqueo concertado

Jueves 27 de Enero de 1921

Núm. 6982

MADRID

### Ante la crisis

Como la tarea de gobernar va siendo cada día más difícil y teniendo cada vez menos atractivos, no es para que se sorprenda nadie cuando a las primeras de cambio dice un presidente del Consejo, interpretando el sentir de sus compañeros de gabinete, «otro talle». Creo sincera y honradamente que por su gusto y hasta mirando a su conveniencia hubiera permanecido el señor Dato años y más años en la oposición, prefiriendo ser cirineo de los extraños a cargar sus hombros con la cruz de las responsabilidades y preocupaciones del poder. Obligado contra su voluntad a recibirlo, es también natural que no lo hiciera sin aquellas seguridades y garantías que le permitieran esperar que no había de ser estéril su sacrificio, y de ahí que solicitara el decreto de disolución. Lo solicitó, en efecto, y lo obtuvo con facilidades en pocos casos igualadas y nunca superadas, pero, por circunstancias que no hay por que ni para qué puntualizar ahora, fracasó en sus objetivos políticos, a mi modo de ver por no haber realizado el tratado de realizar antes los que eran objetivos nacionales. ¡Ah! si el señor Dato pensara en estos antes que en aquellos; si, al convocar las elecciones, hubiera podido decirle al país: tenías desorden y yo he restablecido el orden; tenías hambre, y yo he aproximado a tu mano el pan; andabas desnudo, y yo te he procurado los medios para que estés vestido; en una palabra, si el señor Dato se hubiera presentado ante el cuerpo electoral como restaurador del orden y como el gobernante que mejoraba las condiciones de la vida, el presidente dimisionario y su gobierno hubieran tenido una grandísima autoridad; y sin necesidad de violencias, de trampas ni cartones electorales, saliera entonces del fondo de la urnas una gran mayoría.

No hizo nada de eso y en cierta manera hizo lo contrario; y de ahí que llegara a la lucha comicial a manera de buque al que en la borrasca se le abolla el casco, se le rompe el timón y pierde la arboladura, y que compareciera ante las Cortes sin autoridad. Por carecer de ella y por sentirse sin ella ha sucedido todo lo que con dolor hemos presenciado estos días; esa doble huelga de empleados y de gobernantes, que ha concluido con la dimisión total de todo el gabinete.

Creo que el señor Dato, con consultas o sin ellas, volverá a encargarse del Gobierno; pero la autoridad que recobre después de la crisis con la invitación de todos a que siga en el poder, la perderá pronto, si la confianza que se le conceda en la Cámara regia, no procura ratificarla y merecerla ante el país con providencias que le ganen la adhesión franca y sincera de este. Entendase que, al hablar del país, no me refiero para nada al Parlamento, que es más que su caricatura, su negación, sino al verdadero

### CULTOS

Santo de Mañana.—San Tirso. Jubileo Circular.—Mañana en Sta. Marta, por D.ª Concepción Courtoy.

Santa Marta.—Mañana a las cinco tercer día de novena a Santa Paula, con manifiesto y cánticos.

Catedral.—El domingo predicará don Balbino Santos Olivera, canónigo lectoral.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE. El próximo domingo se harán estos cultos en las siguientes iglesias:

San Hipólito.—Segundo día en la misa de ocho y media.

El Salvador.—Segundo día. A las 8:30 misa solemne en el altar del Santo, con Comunión. A las cinco de la tarde los ejercicios con sermón, que predicará don Jaime Espases Gramit.

Santa Cruz.—Segundo día a las cinco menos cuarto, con manifiesto y cánticos.

Capuchinos.—Primer día durante la misa de ocho y media.

Carmen Calzado.—Primer día. A las nueve comunión y a las cinco y media, los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón a cargo de Fray Eliseo Mantecón ó Fray Bautista Moreno.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, en la capilla del Sagrario de la S. I. C., desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.).

Su afilijada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este diario se publica con censura eclesiástica.

país que ama la justicia, siente anhelos de paz y de orden y está ansioso de que la vida no le resulte una pesadumbre abrumadora.

Miguel Peñafór.

### GOBIERNO CIVIL

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad cooperativa de consumo «El 1.º de Mayo», de Peñarroya.

\* Don Francisco Criado Román solicita autorización para circular con un automóvil por las carreteras de España.

\* Se dispone que los mendigos Juan Rubio Vázquez é Inocencio Ballesteros Blanco, sean trasladados a Madrid.

\* Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Murillo Pérez, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba.

\* Don Gonzalo Sampere Serra, solicita se le permita explotar el aprovechamiento de los residuos de carbón que se depositan en el río Guadiato, en el término de Espiel.

\* Se han expedido licencias de caza a don Francisco Galán Espejo, don Salvador Gómez Marín y don Juan Menjíbar Lara, de Benamejí; don José Serrano Jurado, don Félix Calzado Luque, don Francisco Zafra Gómez y don Félix López Coca, de Puente Jenil; don Alejandro López Ruiz, de Belmez; don Juan García Arévalo Bravo, de Dos Torres; don Antonio Pino Aguilár, de Montilla, y don Agustín S. Fuentes, de Espejo.

**F. Guijo** DENTISTA Calle Condemar sin número

dar los órdenes al efecto. Pero Ranimiro le tendió la mano y le dijo: —García Jiménez, me habéis vendido doblemente: por la fuerza de las cosas ó de las armas y por la cortesía. Guardo mi espada; pero os doy mi palabra... —Creo y confío en ella. —Amaya entonces, viendo el apacible y no separado semblante que los sucesos iban tomando, se atrevió a dirigirse a García con aire de súplica pero siempre en latín y no en el vulgar, sino en el más elegante y castizo de los libros. —Vuestra bondad, señor de las Amezcuas, me obliga a dirigiros un ruego. —Hablad; quien manda no ruega. —No es una, son dos súplicas —añadió la dama.— En primer lugar, un vasco, a quien no he visto jamás, me ha salvado, disparando una flecha a mi caballo desde la roca de enfrente, y pocos pasos antes del precipicio; quisiera saber su nombre. —Es mi amigo Teodosio de Goni, a cuya casa iremos a parar por de pronto. No sabía siquiera que estu-

### La baja de las subsistencias

El presidente de la Comisión de Abastos, señor Fernández Vergara, ha pedido a diversos Ayuntamientos nota de precio de artículos de primera necesidad para ver la diferencia que hay con los de Córdoba y proceder en consecuencia.

Nosotros podemos facilitar algunos de esos precios, pero haciendo una salvedad. Son datos del 15 de Diciembre último y desde entonces a ahora esos artículos han bajado y siguen bajando en muchas localidades, lo que no obsta para que en Córdoba sigan a precios elevados.

Véanse esos precios, que repetimos, son anteriores a la baja ya realizada en muchos de ellos.

Pan.—Madrid, 0,70; Barcelona y Granada, 0,75; Córdoba, 0,78; Toledo, 0,80; Badajoz, 0,81; Ciudad Real y Valencia, 0,85; Zaragoza, 0,90, y Sevilla, 1 peseta.

Harina.—Barcelona, 68 pesetas; Granada y Zaragoza, 95; Sevilla y Badajoz, 96, y Valencia, 99.

Arroz.—Barcelona, 44,50; Valencia, 46; Toledo, 80; Granada y Sevilla, 85; Córdoba, 90; Madrid y Badajoz, 95; Zaragoza, 100 y Ciudad Real, 120.

Papas.—Valencia, 0,23; Granada, 0,24; Madrid, 0,25; Toledo, 0,28; Badajoz, Ciudad Real y Zaragoza, 0,35; Barcelona, 0,36; Córdoba, 0,43 y Sevilla, 0,45.

Azúcar.—Barcelona, 1,65; Madrid, 2,80; Zaragoza y Toledo, 2,35; Granada, 2,40; Sevilla, 2,43; Valencia y Córdoba, 2,60; Badajoz y Ciudad Real, 2,70.

Aceite.—Toledo, 1,35; Ciudad Real, 1,40; Madrid, 1,50; Sevilla, 2,25; Granada y Badajoz, 2,50; Zaragoza y Córdoba, 2,60; Valencia, 2,75 y Barcelona, 2,91.

Leche.—Zaragoza, 0,60; Ciudad Real y Sevilla, 0,70; Valencia, 0,75; Madrid y Granada, 0,80; Toledo, 0,86; Barcelona, 0,95; Badajoz, 1,05 y Córdoba, 1,10.

Huevos.—Sevilla, 3,25; Badajoz, 3,50; Toledo, 3,75; Madrid, 4,00; Ciudad Real y Córdoba, 4,25; Zaragoza y Granada, 4,50; Valencia, 4,80 y Barcelona, 4,85.

Vaca.—Barcelona, 3,45; Madrid, 3,60; Sevilla, 3,65; Badajoz, 3,80; Toledo, 4,00; Córdoba, 4,45; Ciudad Real, 4,50; Zaragoza, 5 y Granada, 5,10.

Carne de cerdo.—Sevilla, 3,68; Madrid, 4,25; Granada, 4,30; Badajoz, Toledo y Valencia, 5 y Córdoba, 5,50.

Tocino.—Madrid, Granada, Toledo y Ciudad Real, 4 pesetas; Barcelona, 4,40; Córdoba, 4,50; Sevilla, 4,75; Valencia, Zaragoza y Badajoz, 5.

Ahi quedan los números. Dedúzcanse enseñanzas que para nosotros son bien tristes. Ni por casualidad uno de esos artículos tan necesarios está en Córdoba más barato que en todas partes.

Aquí tenemos el término medio ó el último lugar. Es un triste privilegio, sobre todo para nosotros los de la clase media, hartos de trabajar y á

viase aquí. Para que nada empañe la gratitud que le debéis, os diré que no ha tomado parte en la lucha, ni en sus preparativos, ni en nada de lo que os pudiera ofender ó mortificar. Si hay en todo esto alguna culpa, exclusivamente es mía. A él lo ha traído Dios inesperada, providencialmente, sólo para salvarnos de muerte tan espantosa como inevitable.

Amaya no le contestó; pero después de haber lanzado un suspiro que en vano se esforzó por reprimir, prosiguió diciendo: —El segundo ruego se refiere también a la otra persona de quien Dios se ha servido para mi salvación. Es una mujer que estaba sentada en la cima del peñasco, y sin cuyo heroico arrojo, a pesar de Teodosio de Goni, hubiera yé perecido. Es alta, gigantea, desgreñada, con trazas de loca, y según oí, se llama Petronila. —La conozco, la he visto descender de la Peña, triscando y cantando. —Ella, inocentemente, sin saber lo que hacía, se ha llevado cierta joya cuyo valor es insignificante, pero á la cual tengo en la mayor estimación

### Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores

El domingo 30 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará junta general reglamentaria en la Iglesia del Hospital de los Dolores, para presentación de cuentas, elección de Junta Directiva y otros asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia de los hermanos.

El Secretario, Alejandro Ruiz.

quienes han perjudicado las consecuencias de la guerra sin que nos correspondieran los beneficios que han obtenido los traficantes que se enriquecieron ó la clase proletaria que mejoró de situación.

### Entre Ricos

Lista de la compañía que debutará el sábado 5.

Directora artística Esperanza Iris, maestros directores y concertadores Severo Muguéza y Santiago Sabina, director de escena Juan Palmer. Primeras tiples: Esperanza Iris, Lola Rosell, María Fuster, Luz González. Segundas tiples: Eloisa Yturral, Pilar Hernández, Manuela Robles, Pepita Fuster y Blanca Bárcena. Tiples características: Josefina Segarra y Matilde Herrera.

Primer actor cómico, José Galeno. Primeros barítonos: Enrique Ramos y Manuel Russell. Primeros tenores: Amadeo Llaured y Francisco L. Pozo. Primer tenor cómico, Augusto Soto. Primer bajo, Baltasar Baquells. Actores genéricos: Luis Guzmán, Alfredo Morales y Felipe Pinedo. Partiquinos: Enrique Robles y Anastasio Balboa. Apuntadores: Adolfo Vega y Anastasio González. Bailarinas: Boticelli y Terradas.

Cincuenta coristas de uno y otro sexo. Orquesta compuesta de profesores de Córdoba y Málaga.

Sastra, Adelina Biayi. Electricista, Manuel Aranz. Utilero, Donatello Biayi. Maquinista, Antonio Calao. Decorados de Castells y Santacruz, Rovescalli, Broggi y Galli, de Barcelona y de Milán.

Sastrería: Caramba y Mancini, de Milán y F. Gil, de Barcelona.

Efectos eléctricos: Bereter, de New York.

Todo el material propiedad de la Empresa de Compañía Loureiro Palmer.

Representantes: Francisco Iglesias y Luis Guzmán.

Precios por abono.—Paleos con seis entradas, 970 pesetas. Butacas con entrada, 28. Idem laterales, 28 y Anfiteatro, 14.

Precios diarios.—Paleos con seis entradas 60 pesetas. Butacas con entrada, 9. Idem laterales idem, 9. Anfiteatro, 4,50 y Entrada de gradas, 1.

### MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar, los tenientes del Regimiento de la Reina don Simón Ramírez Perianes, de Estella, á incorporarse y don Manuel Priego, de Ceuta, con idéntico motivo.

El comandante de la Remonta don Vicente Torres Linares, llega de Zaragoza á incorporarse á su destino.

Han sido destinados los capitanes de Caballería, don Manuel Murugán Solís, á disposición en la segunda región y don León López, al segundo Regimiento de Reserva.

### ALMONEDA

Se venden: estuches joyería, una luna dos metros por 0,95, cierre cristales cancela, lunas entrepaños, ocho puertas nuevas, bastidor y herraje y otras varias distintas clases; coche yantas goma para impedido, bomba y torno para sacar agua, dos escaleras, armadura cortina calle, tableros mármol con palanganas, mortero grande piedra negra, dos muestras para establecimiento, otras para anuncios, zafra para aceite y varios enseres y efectos.—Para verlos, calle Cister, n.º 8.

CEBADA De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Sta. Marta, 21.

### El castillo de la Albaida

EL FUEGO DE HOY. Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el castillo de la Albaida, recientemente restaurado por su duña la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos.

Las noticias que tenemos del siniestro son las siguientes: Pasa temporada hace algún tiempo en dicho Castillo la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos, á quien acompañan sus hijos el conde del mismo título y don Manuel de Hoces.

En fecha reciente se les unió su hija la marquesa de la Vega de Sagra y con motivo de la fiesta onomástica de dicha señora, vinieron de Cádiz hace menos de una semana su hijo el marqués de la Vega de Sagra, el hermano de éste don Daniel Macpherson y un amigo de ambos, el señor Picardo.

Anoche pasaron juntos la velada, hasta la hora de retirarse á descansar y se conocó que de la cocina, en la que estuvieron, se prendió alguna chispa y se inició el fuego, que sorprendió á todos, familia y criados, cuando se hallaban dedicados al descanso.

Cerca de las cuatro y media de la madrugada, la Condesa de Hornachuelos despertó sobresaltada por el humo y se levantó, notando el fuego y dando voces de alarma.

Al propio tiempo llamó por teléfono á la central de Córdoba, rogando á las telefonistas de guardia avisaran al alcalde señor Fernández de Mesa su hermano político y al Ayuntamiento para que las campanas hicieran la señal de fuego.

No dió tiempo á más. La Condesa y sus hijos y sus huéspedes salieron de las habitaciones precipitadamente y sin darles tiempo más que á ponerse abrigos y calzarse.

Todos marcharon á la cercana finca «Casilla del Aire», propiedad del diputado provincial don Antonio de Hoces, hermano político de la Condesa.

El señor de Hoces y su esposa doña Soledad Cabrera que pasan temporada en la finca, se dedicaron á atender á sus parientes y amigos y dieron órdenes inmediatas para que los numerosos trabajadores de la finca acudieran en el acto á sofocar el incendio.

Los operarios de ambas fincas trabajaron denodadamente para aislar la parte incendiada y así se logró localizar el fuego que ha destruido toda la parte restaurada, ó sea toda la plantajala, que había sido amueblada recientemente con exquisito gusto y verdadero lujo.

Los bomberos llegaron á la finca á las ocho de la mañana y contribuyeron á la extinción.

Gracias á Dios no han ocurrido desgracias personales, porque afortunadamente se dió cuenta á tiempo la Condesa de lo que ocurría.

Las pérdidas son de consideración. Se nos dice que la señora Condesa ha guardado hoy eama efecto de la sobreexcitación sufrida.

Las noticias que del fuego tenemos nos las ha comunicado nuestro querido amigo don Antonio de Hoces desde su Casilla del Aire, en cuya hermosa finca se hallaban á mediodía todos los señores indicados.

De todas veras lamentamos el percance á la vez que celebramos que no haya habido que lamentar desgracia alguna.

Al lugar del siniestro marcharon desde Córdoba fuerzas de Seguridad. Se ha desplomado la techumbre del piso alto.

En el Castillo ha quedado hoy un sargento de seguridad con fuerzas á sus órdenes.

### Fuente Obejuna LETRAS DE LUTO

A los 58 años de edad ha fallecido en esta población, en la mañana del 23 del corriente, el notable jurista don Juan Hidalgo Cavanillas, notario de esta villa.

Hombre cultísimo y de imaginación extraordinaria, se ha destacado en el foro por la brillantez de sus escritos y la facundia de su palabra. En oposiciones á notario fué temible y admirado, obteniendo siempre el primer número, con el aplauso de amigos y adversarios.

Nació en Navalvillar de Pela, pueblo de la provincia de Badajoz. Cursó el bachillerato y la carrera de Derecho con notable aprovechamiento y á los 21 años de edad ejerció en la ciudad de Cáceres, conteniendo tanto en asuntos criminales como civiles con notables juriconsultos, que bien pronto comprendieron el valimiento que atesoraba el joven letrado.

Fuó notario de Trujillo, Plasencia, San Lucas y Lograsán y abogados de los Colegios de Cáceres, Sevilla, Madrid y Badajoz, y en todos ellos brilló como abogado de gran capacidad. A su memoria extraordinaria, unia un gran talento, atesorado con un sentido jurídico admirable que le hacía ver las cosas con una lucidez portentosa.

Era el señor Hidalgo Cavanillas un orador florido, de ideas y de concepciones luminosas, que entusiasma, atraía y conveucía al auditorio. En el célebre y de triste memoria, crimen de Don Benito, fué el abogado de Castejón, coautor con Paredes del asesinato y violación que llenó de consternación á toda España. En su trato, era hombre fino, sencillo como un niño y cariñoso en extremo, haciéndose simpático á cuantos tuvieron el honor de su amistad, pues hasta en su conversación era elocuente.

Tenia grandes conocimientos de Historia, Geografía, Física y Ciencias Naturales y en la exteriorización de su saber, aparecía siempre una llamada de ingenio. Si nó se hubiera encerrado en los estrechos límites de un pueblo, don Juan Hidalgo Cavanillas, el Castellar extremeño, como le llamaban sus paisanos, hubiera llegado á la cumbre donde se sientan los sabios y en el orden político á los Consejos de la Corona.

Fuente Obejuna ha manifestado en el entierro de este hombre ilustre, su amistad y cariño, acompañando su cadáver hasta la misma Necrópolis. Seiscientos pendían del féretro que fueron llevadas por el señor juez de primera instancia don Salvador Márquez Urbano, secretario judicial don Manuel Pérez Damián, subdelegado de farmacia don Manuel Delgado Pérez, profesor de instrucción primaria don Demetrio A. Guillén, abogado y secretario de este Juzgado municipal don José Rivera Delgado y el letrado don Antonio Rivera Delgado y el notario de Puelblonuevo del Terrible don José Moreno Moreno.

A las virtuosas madre y viuda del finado doña Juana Trejo, á sus desconsolados hijos don Isidoro y don Fernando, hermanos don Bernardino, secretario judicial de Villanueva de la Serena, y doña María Luisa, les reiteramos desde las columnas del católico DEFENSOR, la expresión más cordial de nuestro profundo sentimiento y á todos les pedimos una oración por su alma. D. E. P. *Santos Areviri.*

### El castillo de la Albaida

El domingo 30 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará junta general reglamentaria en la Iglesia del Hospital de los Dolores, para presentación de cuentas, elección de Junta Directiva y otros asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia de los hermanos.

El Secretario, Alejandro Ruiz.

quienes han perjudicado las consecuencias de la guerra sin que nos correspondieran los beneficios que han obtenido los traficantes que se enriquecieron ó la clase proletaria que mejoró de situación.

Entre Ricos

Lista de la compañía que debutará el sábado 5.

Directora artística Esperanza Iris, maestros directores y concertadores Severo Muguéza y Santiago Sabina, director de escena Juan Palmer. Primeras tiples: Esperanza Iris, Lola Rosell, María Fuster, Luz González. Segundas tiples: Eloisa Yturral, Pilar Hernández, Manuela Robles, Pepita Fuster y Blanca Bárcena. Tiples características: Josefina Segarra y Matilde Herrera.

Primer actor cómico, José Galeno. Primeros barítonos: Enrique Ramos y Manuel Russell. Primeros tenores: Amadeo Llaured y Francisco L. Pozo. Primer tenor cómico, Augusto Soto. Primer bajo, Baltasar Baquells. Actores genéricos: Luis Guzmán, Alfredo Morales y Felipe Pinedo. Partiquinos: Enrique Robles y Anastasio Balboa. Apuntadores: Adolfo Vega y Anastasio González. Bailarinas: Boticelli y Terradas.

Cincuenta coristas de uno y otro sexo. Orquesta compuesta de profesores de Córdoba y Málaga.

Sastra, Adelina Biayi. Electricista, Manuel Aranz. Utilero, Donatello Biayi. Maquinista, Antonio Calao. Decorados de Castells y Santacruz, Rovescalli, Broggi y Galli, de Barcelona y de Milán.

Sastrería: Caramba y Mancini, de Milán y F. Gil, de Barcelona.

Efectos eléctricos: Bereter, de New York.

Todo el material propiedad de la Empresa de Compañía Loureiro Palmer.

Representantes: Francisco Iglesias y Luis Guzmán.

Precios por abono.—Paleos con seis entradas, 970 pesetas. Butacas con entrada, 28. Idem laterales, 28 y Anfiteatro, 14.

Precios diarios.—Paleos con seis entradas 60 pesetas. Butacas con entrada, 9. Idem laterales idem, 9. Anfiteatro, 4,50 y Entrada de gradas, 1.

MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar, los tenientes del Regimiento de la Reina don Simón Ramírez Perianes, de Estella, á incorporarse y don Manuel Priego, de Ceuta, con idéntico motivo.

El comandante de la Remonta don Vicente Torres Linares, llega de Zaragoza á incorporarse á su destino.

Han sido destinados los capitanes de Caballería, don Manuel Murugán Solís, á disposición en la segunda región y don León López, al segundo Regimiento de Reserva.

ALMONEDA

Se venden: estuches joyería, una luna dos metros por 0,95, cierre cristales cancela, lunas entrepaños, ocho puertas nuevas, bastidor y herraje y otras varias distintas clases; coche yantas goma para impedido, bomba y torno para sacar agua, dos escaleras, armadura cortina calle, tableros mármol con palanganas, mortero grande piedra negra, dos muestras para establecimiento, otras para anuncios, zafra para aceite y varios enseres y efectos.—Para verlos, calle Cister, n.º 8.

CEBADA De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Sta. Marta, 21.

### El castillo de la Albaida

EL FUEGO DE HOY. Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el castillo de la Albaida, recientemente restaurado por su duña la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos.

Las noticias que tenemos del siniestro son las siguientes: Pasa temporada hace algún tiempo en dicho Castillo la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos, á quien acompañan sus hijos el conde del mismo título y don Manuel de Hoces.

En fecha reciente se les unió su hija la marquesa de la Vega de Sagra y con motivo de la fiesta onomástica de dicha señora, vinieron de Cádiz hace menos de una semana su hijo el marqués de la Vega de Sagra, el hermano de éste don Daniel Macpherson y un amigo de ambos, el señor Picardo.

Anoche pasaron juntos la velada, hasta la hora de retirarse á descansar y se conocó que de la cocina, en la que estuvieron, se prendió alguna chispa y se inició el fuego, que sorprendió á todos, familia y criados, cuando se hallaban dedicados al descanso.

Cerca de las cuatro y media de la madrugada, la Condesa de Hornachuelos despertó sobresaltada por el humo y se levantó, notando el fuego y dando voces de alarma.

Al propio tiempo llamó por teléfono á la central de Córdoba, rogando á las telefonistas de guardia avisaran al alcalde señor Fernández de Mesa su hermano político y al Ayuntamiento para que las campanas hicieran la señal de fuego.

No dió tiempo á más. La Condesa y sus hijos y sus huéspedes salieron de las habitaciones precipitadamente y sin darles tiempo más que á ponerse abrigos y calzarse.

Todos marcharon á la cercana finca «Casilla del Aire», propiedad del diputado provincial don Antonio de Hoces, hermano político de la Condesa.

El señor de Hoces y su esposa doña Soledad Cabrera que pasan temporada en la finca, se dedicaron á atender á sus parientes y amigos y dieron órdenes inmediatas para que los numerosos trabajadores de la finca acudieran en el acto á sofocar el incendio.

Los operarios de ambas fincas trabajaron denodadamente para aislar la parte incendiada y así se logró localizar el fuego que ha destruido toda la parte restaurada, ó sea toda la plantajala, que había sido amueblada recientemente con exquisito gusto y verdadero lujo.

Los bomberos llegaron á la finca á las ocho de la mañana y contribuyeron á la extinción.

Gracias á Dios no han ocurrido desgracias personales, porque afortunadamente se dió cuenta á tiempo la Condesa de lo que ocurría.

Las pérdidas son de consideración. Se nos dice que la señora Condesa ha guardado hoy eama efecto de la sobreexcitación sufrida.

Las noticias que del fuego tenemos nos las ha comunicado nuestro querido amigo don Antonio de Hoces desde su Casilla del Aire, en cuya hermosa finca se hallaban á mediodía todos los señores indicados.

De todas veras lamentamos el percance á la vez que celebramos que no haya habido que lamentar desgracia alguna.

Al lugar del siniestro marcharon desde Córdoba fuerzas de Seguridad. Se ha desplomado la techumbre del piso alto.

En el Castillo ha quedado hoy un sargento de seguridad con fuerzas á sus órdenes.

Clinica Roncal Especialista: Gargania, Nariz, Oído Consulta de 1 á 3 Braulio Laportilla, número 3

Camiones ARIÉS (EUROPEOS) GARAGE MONTOREÑO MONTORO

## Cámara de Comercio

Sesión del 26 de Enero de 1921

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Salinas Diéguez, Pozo Yusta, Fernández Vergara, López Alvear, Padilla Cobo, Alba Pulido y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de una carta del presidente de la Cámara de Sevilla, indicando la conveniencia de que la de Córdoba, de acuerdo con la de Valencia, señalasen la fecha en que han de concurrir á Madrid las diversas representaciones de las Cámaras adheridas á la Asamblea: que se proyecta celebrar para ocuparse de la cuestión del arancel, los asuntos ferroviarios y el procedimiento del cobro del 2 por 100 á los electores.

Se acordó dirigirse á la Cámara de Valencia en el sentido indicado por la de Sevilla.

A continuación fué también leída otra carta del comerciante de Belmez, don Hilario J. Solano, relativa á las innumerables deficiencias de los servicios ferroviarios, interesando de la Cámara una intervención sobre tales asuntos.

Acordose contestar al Sr. Solano, manifestándole los incesantes trabajos y continuas quejas que la Cámara había presentado al Gobierno y las Compañías contra tales abusos, sin obtener un resultado eficaz ni positivo; pero que no obstante, atendiendo

á sus indicaciones, se reproduciría la queja ante las Compañías de M. Z. A. y Andaluces.

Después se acordó dar la conveniente publicidad al anuncio de la Exposición y Feria Muestrario de productos españoles que se celebrará en San José de Costa Rica el 15 de Septiembre próximo, así como al trabajo publicado por don Emilio Boit comisionado comercial del Gobierno de España en la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, trabajo que se ocupa de cuanto se refiere al comercio de aceites en la Argentina y normas á seguir para el mejor éxito de la introducción de los aceites españoles, en aquellas Repúblicas.

A continuación el presidente, señor Rodríguez Manso, dió cuenta á la Cámara de las anomalías observadas en las facturaciones de mercancías entre Málaga y Córdoba en perjuicio del comercio de importación por aquel puerto, pues la Compañía de Andaluces caprichosamente deja de admitir facturaciones especiales por vagones completos, todo ello unido á los abusos y falta de vigilancia y garantía en aquellos muelles, cosas todas que darán por resultado que el comercio de importación procure operar por el puerto de Sevilla, con perjuicio evidente de los intereses de Málaga.

La Cámara teniendo en cuenta las razones expuestas, acordó dirigirse á la Cámara de Comercio de Málaga y al Director de la Compañía de Andaluces, haciéndole estas consideraciones, por si estimaban prudente adoptar medidas que pusieran á salvo tanto los intereses del puerto de Málaga

como los de los importadores y comerciantes del interior.

También expuso el Sr. Presidente las diferentes quejas que había recibido de varios comerciantes de la localidad sobre las anomalías y suspensión de facturaciones para Madrid que la Compañía de M. Z. A. decretaba con frecuencia, interrumpiendo el tráfico y el comercio con aquella importante plaza, acordándose en su vista hacer la oportuna reclamación y protesta contra tales procedimientos.

A continuación el Sr. Pozo dió cuenta de su actuación, como representante de la Cámara en la Junta de defensa organizada por las fuerzas vivas de Córdoba, así como de su designación para ocupar un cargo de vocal en aquel naciente organismo.

La Cámara vió con gusto la actuación del Sr. Pozo en dicho asunto, agradeciendo al mismo tiempo el honor que se le había dispensado con tal nombramiento que desde luego aceptaba esta Corporación. Con ello se dió por terminado el acto.

## TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Manuela García Martínez; defensor el señor Velasco procurador señor Usano.

Sección segunda.—Montoro; violación, contra José Claramonte Delicado, defensor el señor Pablo Blanco, procurador señor Jiménez.

El juicio de Montoro, por robo, contra Manuel Borreguero Polo, no llegó á celebrarse por conformarse el procesado con la pena que se le pedía.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Miguel Mayón Moreno, condenándolo al pago de 150 pesetas.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La alcaldía de Córdoba devuelve informadas las instancias de permuta de las maestras doña Carolina Bueno, de Córdoba y doña Fernanda Barriouero, de Montilla.

Don José Rabanal Caballero, opositor aprobado, núm. 91, solicita una interinidad en esta provincia.

## Grán Teatro

Temporada de Carnaval  
Compañía de Comedia de BENITO CEBRIAN. Primera actriz; PEPITA MELIA.—Abono á 10 funciones.—Debut el Jueves 3 de Febrero de 1921.—Véanse listas y condiciones de abono.

## Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.—Calle Toril, núm. 14.

Para dentro.—Por hojas, tocino salado 1 kilo 3'50 pesetas.

Para fuera.—Por hojas desde 25 kilos en adelante, kilo 8'25 pesetas.

## Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto á la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de zoleo, manzanilla ni gordal. Para tratar precios en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra 13.



## MAIZ Y CEBADA

DISPONIBLES

Málaga y Córdoba

PARA PRECIO Y CONDICIONES

RODRIGUEZ HERMANOS

Avenida de Canalejas, núm. 46.—CÓRDOBA

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D Tirso Rodríguez y de D Tirso León Aviles.

—Marchó á Málaga don José López de Carrizosa y Martel.

—Ayer permaneció algunas horas en Córdoba el escritor catalán Eugenio D' Ors.

## CARBON DE ENCINA

superior, á 3 pesetas arroba. Carbón para cocina económica, á 7 pesetas quintal. Servicio á domicilio desde en quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 516.

## SUCESOS

Desaparecidas.—Del cortijo San Cebrián Alto, término de Córdoba, han desaparecido siete caballerías de don Juan Segundo Díaz, ignorándose el paradero.

Robo.—En Puente Jenil fué detenido Juan Delgado Cañadilla (a) Belón, por robo supuesto de 525 pesetas, cantidad que le fué intervenida.

## Aviso importante

Con el fin de evitar molestias al público y aclarar de un modo concreto el régimen que los periódicos tienen establecido en la publicación de avisos, convocatorias, remitidos, comunicados y toda clase de escritos que interesen publicar á entidades ó parti-

culares, deben advertirse que las circunstancias en que han colocado á la prensa los aumentos constantes de gastos, le hace imprescindible someter á tarifa esta clase de publicaciones.

## NOTICIAS

### DEVOCION CORDOBESA

En la parroquia de San Pedro se celebró ayer el primer día 26 en honor de las Reliquias de los Santos Mártires.

Ambos actos resultaron muy devotos y estuvieron concurridos, si bien no todo lo que sería de desear tratándose de una devoción tan cordobesa.

Después del acto de la mañana se verificaron con igual asistencia horas solemnes en sufragio de don Juan Reyes Fernández, coadjutor que fué de dicha parroquia.

### ATENEO ESCOLAR VETERINARIO

Ayer tarde celebró sesión el Ateneo Escolar Veterinario y eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, don Félix González; vicepresidente, don Casto García; tesorero, don Francisco Espino; vicesesorero, don Miguel Jiménez; secretario don Rafael Montero, vicesecretario, don Pedro Quintero; vocales: don Alfonso Ruiz, don Francisco Tebaruela, don Ramón Carlos y don Rafael Sánchez.

PARA LAS BUENAS MESAS los vinos Rioja de Bodegas franco españolas de Logroño.

## POSESION

Esta tarde, después de coro, se reunió el Cabildo Catedral, para dar posesión de una canonjía al licenciado D. José Manuel Gallegos Rocafull.

Llenados los preceptos de rúbrica, el nuevo prebendado pasó al coro, acompañado de los muy ilustres señores Doctoral D. Rafael García Gómez y canónigo don Lucas Redondo Fernández, que le dieron posesión de su silla ante el notario del Cabildo don Angel Viguera.

Al acto asistieron varios sacerdotes, representaciones de comunidades religiosas y otros amigos del señor Gallegos Rocafull, el cual los obsequió espléndidamente en su domicilio.

Reiteramos nuestra enhorabuena al estimado amigo.

### EL DIA DEL ESTUDIANTE

Una comisión de escolares ha visitado hoy á las autoridades, invitándolas á los actos que piensan celebrar el próximo sábado fiesta del estudiante español.

A las tres de la tarde saldrán de la Veterinaria en manifestación con sus banderas dirigiéndose al Instituto.

Aquí se pronunciarán discursos alusivos al acto.

Después marcharán al Gran Teatro donde se celebrará un festival en su honor.

## TEATRO

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.

Duque de Hornachuelos, junto al Hotel Suizo.

### SIN CERILLAS

Va resultando escandaloso lo que ocurre con las cerillas. Hace varios días que no se encuentra un mixto.

Creemos que por quien corresponda debe ponerse término al abuso, trayéndose aquí las cerillas necesarias.

### QUINTOS

Se asignan en la próxima concentración de reclutas, 183 al Regimiento de la Reina y 30 á la Compañía de Ametralladoras; 185 al Regimiento Lanceros de Sagunto; 165 al cuarto Regimiento de Artillería Pesada; 10 á la Yeguada; 10 á Sementales y 95 á la Remonta.

### JUNTA GENERAL

La celebrará (D. m.) la Sección Adoradora Nocturna, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el domingo 30 del corriente, á las once de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo.

Además de los socios activos y honorarios, quedan invitados todos los amantes del Santísimo Sacramento que quieran escuchar la elocuente palabra de nuestro reverendísimo Prelado.

### ACTITUD SENSATA

Los obreros panaderos elevaron á sus patronos unas peticiones de aumento de sueldos.

Los patronos les contestaron que eso encarecería el pan y ahora se ha iniciado la baja en toda clase de artículos, siendo contraproducente por lo tanto la actitud de los obreros.

Estos oyeron las razones de los patronos y no queriendo ser los que interrumpían ese descenso de precio de las subsistencias, retiraron su petición, por lo que han merecido justos elogios de euantos conocen su actitud.

### A LOS ANTIGUOS ALUMNOS

Se ruega á los antiguos alumnos del Colegio Salesiano de esta ciudad y á los del Colegio de Utrera, con residencia en Córdoba, se sirvan asistir á una reunión que tendrá lugar el viernes 25 del presente, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, calle Mayor de San Lorenzo, número 168.

### CREMACION

El perito D. Francisco García Ogarra; ha ordenado la cremación de un cerdo, que padecía cisticercosis.

### PETICION DENEGADA

Ayer se ha firmado una real orden

de Gracia y Justicia denegando la petición del catedrático de la Universidad de Sevilla don Federico Castejón, en la que solicitaba la aprobación del Reglamento para un nuevo modelo de escrituras de préstamos agrarios.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 31 de Enero tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª y durante el mes de Marzo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

### SUSTRACCION

Rafael Recio Jiménez da cuenta en la Comisaría de haberle sustraído de un carro un paquete y un fardo de tejidos.

### ¡INFELIZ!

Ha sido detenido Antonio Guerrero Hidalgo, por implorar la caridad en formas molestas.

### DE PRISIONES

Por haber cumplido la edad reglamentaria han sido jubilados por Real Orden, don Leoncio Alcalde Auñón, jefe de la prisión del partido de Aguilár; don Victor Rodríguez Jiménez, idem de la de Fuente Obejuna; don Gumersindo Ruiz Ortiz, idem de la de Rute; don Francisco Aranda Gamero, idem de la de Cabra, y don Bruno Muñoz López, idem de la de Pozoblanco.

Ha sido trasladado de la prisión provincial de Córdoba, el ayudante don Venancio Sansón López, á la celdular de Madrid.

### GRAN TEATRO

El viernes 26 se exhibirá por última vez, á petición de numerosas personas que lo han solicitado, la hermosísima película inspirada en una novela del P. Spillman, titulada «La Víctima».

Esta cinta, proyectada ayer tarde en la función á beneficio de la Casa del Niño, fué muy del agrado del numeroso público que asistió.

### NUEVO PUENTE

Se han efectuado las pruebas del nuevo puente de hierro construido sobre el Guadalquivir en las inmediaciones de Alcoleas.

Las pruebas se efectuaron con un tren que llevaba 2 máquinas de 140 toneladas de peso cada una, cuatro vagones de 25 toneladas de carga, un furgón y dos breaks. Las pruebas fueron satisfactorias.

### CERA DE CONFIANZA

#### EN CÓRDOBA

En el Montepío del Clero de esta capital se ha establecido depósito de cera, en el que puede encontrarse de momento desde una vela hasta la cantidad mayor que se necesite, de la acreditada fábrica de Andújar de don Francisco Bellido Rubio, marca CERA BELLIDO, de renombre fama, por su excelente calidad y esmerada elaboración y la consiguiente economía en lo reducido del consumo.

Dicha fábrica del ramo de cerería es la única casa española que trabaja la cera absolutamente pura por completo. Las velas pueden emplearse á conciencia y sin excepción para todas las ceremonias del culto, sin menoscabar en nada lo preceptuado en las Sagradas Rúbricas. 6-4

### UNA BUENA LUZ

Se tiene comprando los aparatos ó lámparas que venden en Córdoba en la calle Claudio Marcelo, 13, (Almacén de música).

Nota importante.—No dan humo ni olor, y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de gas y electricidad.

### SE DESEA

un matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo en la Sierra. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en la calle Angel de Saavedra n.º 2, de 10 á 11 y de 4 á 5.

16-6

VINOS "MORILES BURGOS" DE

DON JUAN DE BURGOS LUQUE

(AGUILAR DE LA FRONTERA)

procedentes de su Lagar que fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y 750 pesetas.

# RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CÓRDOBA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

**Cotizaciones recibidas telefonicamente hoy por el Banco Hispano Americano.**

Francos cambio medio.	51'20
cierre.	51'10
Libras cambio medio.	27'71
cierre.	27'72
Dollars.	7'28
Liras.	00'00
Suizos.	00'00
Coronas austriacas.	2'50
Marcos.	13'30
Interior 4 por 100 al contado.	69'95
Exterior 4 por 100.	82'00
Amortizable 5 por 100 (1917).	00'00
5 por (1900).	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Acciones de Tabacos.	249'00
Acciones del Banco de España.	562'00
preferente azucarera.	00'00
ordinarias.	00'00
del Banco Hispano Americano.	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	259'00
Ferrocarriles de M. Z. y A.	244'00
N. de España.	233'00

## EL PROCESO DE LA CRISIS

(Información telefónica de la madrugada)

**Gasset**  
Gasset, que también fué consultado por don Alfonso, manifestó a los periodistas que había aconsejado la continuación de Dato, hablando al Rey de los problemas que giran alrededor de la crisis presente y ofreciendo la colaboración de sus amigos para cuantas medidas de carácter legislativo crea necesario el Gobierno.

**Alcalá Zamora**  
El último de los consultados fué Alcalá Zamora, quien a su vez aconsejó al Rey la continuación en el Gobierno del señor Dato.

**Lo que opina Ossorio**  
Osorio Gallardo ha dicho a un periodista.

Yo no crea en la conveniencia de una concentración conservadora. Esto es peor que nada.

Prefero al señor Maura solo, desentendido de todos los que le rodean é intentando llevar á cabo la revolución preconizada por él, pero radicalmente, brutalmente.

El señor Maura al frente de las tres ramas conservadoras no serviría para nada.

Sería tanto como caminar atado. De realizar esto preveo un remate lamentable á la vida gloriosa del señor Maura.

**Sigue Dato**  
El señor Dato salió de Palacio á las 8'45 de la noche, manifestando que el Rey le había ratificado los poderes y que él había aceptado, acordando volver al regío alcázar mañana á las siete de la tarde.

—¿Con la lista del nuevo Gobierno? se le preguntó.

—Con algo de eso.

—¿Va V. á intentar la formación de un Gobierno de concentración más ó menos amplia?

—No. Esta noche voy á realizar algunas gestiones particulares, pero sin esa finalidad.

—¿Traerá V. la lista completa de los ministros?

—Ya hablaremos mañana.

**El horror á las Cortes**  
Se comentaba el hecho de haberse tomado 24 horas para resolver la provisión de dos carteras como recurso escogido por el señor Dato para retrasar la presentación del Gobierno en el Parlamento.

Así el Gobierno no podrá estar constituido hasta el sábado, que es día inhábil para sesión.

Como quiera que el lunes llegan los Reyes de Bélgica á España y se suspenden las sesiones de Cortes, hasta pasados los días de Carnaval no tiene ocasión de acudir á las Cámaras.

**Lo de Hacienda**  
Se dice que los altos cargos de Hacienda, en vista de la actitud de solidaridad observada para con los de

más funcionarios, pasarán á ser cargos públicos, dejando de ser técnicos. La impresión dominante es que el señor Dato castigará con mano dura á cuantos considere culpables del movimiento planteado por los funcionarios de Hacienda.

**De la tarde**  
He aquí las informaciones recibidas después de las dos de la tarde.

**Visita**  
El señor Dato visitó esta mañana al señor Domínguez Pascual.

**En la Presidencia**  
Anoche á las nueve recibió el señor Dato en la Presidencia la visita del marqués de Lema.

Le dió cuenta de su visita con el Rey y le rogó que comunicara á su suegro el señor Sánchez de Toca, el resultado de su entrevista con el monarca.

**A Sánchez Guerra**  
El señor Dato llamó después por teléfono al señor Sánchez Guerra, al cual informó de la solución de la crisis y de que hoy temprano le recibiría en su domicilio, así como á otras personas.

**Sin condiciones**  
Preguntamos al señor Dato si al ratificarle el Rey la confianza le había condicionado algo, tanto en lo relativo á nuevo Gobierno como á la actitud de los funcionarios y contestó que no tenía limitación alguna.

El Rey le encomendó el encargo de formar Gobierno en la forma y modo que estimase conveniente.

No hablaron para nada de los funcionarios.

**Declaración**  
El señor Dato una vez que forme gobierno publicará su declaración ministerial en la que fijará la actitud que ha de seguir el gobierno en los problemas pendientes.

**Desorientación**  
Esta madrugada había verdadera desorientación al ocuparse del futuro gobierno.

Algunos esperaban que formasen de él parte amigos de Maura y de Cambó.

Otros decían que esto no era posible y en su consecuencia el señor Dato formaría un gabinete homogéneo.

Se suponía que hasta mañana no jurarían los nuevos ministros.

**A B C.**  
Este periódico se ocupa hoy de la crisis y dice que si esta se ha resuelto atendiendo á las opiniones de los consultados, si no se hace nada contra el sindicalismo administrativo ocurrirán cosas más graves que hasta ahora y el nuevo gobierno carecerá de autoridad.

**Reunión**  
A las once de la mañana se reunieron en el domicilio del señor Dato todos los ministros dimisionarios, incluido Domínguez Pascual.

El señor Dato les expuso el trámite seguido en la crisis y su conferencia de anoche con el monarca.

Añadió que esta tarde conversaría con varias personas y luego á las siete iría á Palacio á dar cuenta al Rey del resultado.

Los ministros reiteraron su confianza al señor Dato y le dieron toda clase de facilidades para que pueda realizar su cometido.

**La crisis reducida**  
La crisis ha quedado reducida á muy pocas carteras.

Esta noche conocerá el Rey la lista de los nuevos ministros y estos jurarán mañana, momentos antes de que presente sus credenciales el ministro plenipotenciario de Bélgica señor Barón de Borchgrave.

A este acto asistirán todos los ministros.

**Sin concentración**  
Preguntamos á Dato si el gobierno que intentaba formar sería de concentración conservadora y nos contestó que no.

En vista de las dificultades con que había luchado para conseguir esta concentración había decidido que el gabinete fuese homogéneo.

Preguntamos al presidente si en sus conferencias con Maura había intentado la concentración y dijo que al darle cuenta del planteamiento de la crisis hizo exploraciones del ánimo del señor Maura pero sin resultado.

**Sánchez Guerra**  
A medio día han llegado á casa del señor Dato el señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

## BARCELONA

**Sindicalistas**  
Se ha sabido que el sindicalista Grand, muerto en Manresa, no lo ha sido por la guardia civil, sino por un individuo del somaten, con el que se insolentó, agrediendo.

Los sindicalistas, en vista de la persecución de que son objeto, han huido muchos y otros se han ocultado.

La policía sigue practicando registros domiciliarios.

Anoche ingresaron en Montjuich cuatro sindicalistas, complicados en atentados sociales.

**Defunción**  
Ha fallecido el general Villacampa.

**Suspensión de pagos**  
Ha suspendido sus pagos la casa de banca de Juan Pansa, que operaba sobre Turquía. La quiebra ha sido por siete millones de pesetas.

También ha quebrado en Villafraanca la casa Llordey importante establecimiento de tejidos.

**Depósito**  
Ha sido denunciado un depósito de alubias en una casa inmediata al cementerio.

**Aceite**  
Los aceiteros han acordado pedir se reduzca el precio de los transportes para dicho artículo.

## MISCELANEA

**Los sindicalistas**  
Sevilla. Mediante diligencias practicadas por la guardia civil, se vino en conocimiento de que determinadas imprentas de la capital estaban al habla con los sindicalistas, sirviéndoles cuantos impresos y documentos necesitaban aquéllos para su propaganda.

A causa de esto, el gobernador ha dispuesto la clausura de la imprenta La Exposición, en la calle Federico de Castro 18, y el taller de encuadernación establecido en la calle Alonso el Sabio 6, ordenando el ingreso en la cárcel de los dueños de ambos establecimientos Manuel Ortiz Pérez y Francisco Gutiérrez Marchena, respectivamente.

En dichas imprentas se han impreso carnets, sellos de cotización para los Sindicatos y otras clases de trabajos.

**Asturianas**  
Oviedo.—Reunidas las federaciones obreras acordaron ingresar en la Unión general de trabajadores.

En Llanes, un automóvil arrolló á dos niños, matando á uno é hiriendo gravísimamente á otro.

## AGUINALDO DEL SOLDADO

El resto de la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, recibido después de Navidad, se ha repartido á la tropa con motivo del Santo del Rey.

Se ha girado la cantidad correspondiente á los licenciados después de Navidad.

Se han repartido 7,25 pesetas por soldado y siete paquetes de tabaco.

La cantidad total repartida asciende á 497,133 pesetas en metálico y 88,870 en tabaco.

**D' Annunzio**  
Roma.—D' Annunzio se propone publicar un libro verde sobre la cuestión de Fiume.

## ULTIMA HORA

**La tarde de Dato**

Madrid 27 (siete y cuarto tarde).—Urgente.—El señor Dato comió hoy en la Puerta de Hierro y después se marchó á su domicilio, donde ha permanecido toda la tarde, sin que haya visto á nadie ni nadie le haya visitado.

A lo que se reducirá la crisis  
En los círculos políticos se creía esta tarde que la crisis quedaría reducida á proveer la cartera de Hacienda.

**Los periodistas**  
Desde las seis de la tarde hay numerosos periodistas á la puerta de Palacio, esperando la llegada del Presidente, que á la hora de telefonar no ha llegado aún.

**El parto de los montes**  
Madrid 27 (ocho noche).—Urgente.—A las siete de la tarde llegó el señor Dato á Palacio.

Allí permaneció hasta las ocho menos cuarto.

Al salir nos dijo que había propuesto al Rey para la cartera de Hacienda á don Manuel Argüelles el cual jurará mañana.

**El nuevo ministro**  
El señor Argüelles ha sido indicado en otras ocasiones para esta cartera.

Es diputado á Cortes por Infesto. A esto solo ha quedado reducida la crisis tan cacareada estos días.

**Dr. Rafael León Avilés**  
MÉDICO

Especialista en enfermedades de la infancia.—Consulta de 1 á 5 de la tarde.

Calle Braulio de la Portilla, núm. 3, 2º.

## JOSE ALCAIDE TORRES

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 á 1. Gratis á los pobres de 5 á 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

**Enfermedades de los Ojos**  
ESPECIALISTA  
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ  
Horas de consulta, de 1 á 3  
Blanco Belmonte 4 y 6 (antes Pedregosa)

# MAIZ PLATA

Para precio y condiciones dirigirse á los

Sres. Carbonell y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

en sus oficinas  
Angel de Saavedra, número 13

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, combatiendo las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con neuralgias, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## HACIENDA

**Pagos para mañana:**  
Don Mariano Carmona, don Salvador Vigo, don Antonio Noguera, Ayuntamiento de Guadalcazar, Depositario pagador, don Manuel Blanco, don José González, don Manuel Ibarra, don Rafael González, señor Jefe de Telégrafos, don José Guzmán, don Francisco de P. Aguayo, don Antonio Torres, don Francisco Ullastre, don Domingo Esparza, don Manuel de la Rosa, don Ramón Abaria, don José María Sainz, don Manuel Carrillo, doña Consuelo Iglesias, don José García Moyano, don Augusto Torres, don Rafael Ruiz, don Pedro Cortés, don Manuel Pineda, don Antonio Ruiz, don León Cheva, don Francisco Fernández, doña Carmen Valdivia, don José Trenas, don Sebastián Barrios, don Rafael Hoffmayer, don Manuel Jiménez, don Miguel Cuesta y don Francisco Alvarez.

**QUINARFER**  
MEDICACIÓN ANTIPALUDICA  
Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

**Quinarfer**  
A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

Se vende en todas las farmacias

**Ya Llegaron**  
las nuevas remesas de los arados legítimos

# JABALI

Garantizamos la procedencia alemana  
**Gartelz Hermanos, Yermo y Cia.**  
Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FUJAI  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 3 Julio de 1908  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

CAPITAL	Escrito.	500.000 00
	Desembolsado	141.877 00
RESERVAS DE 1919	Estadística.	754.885 55
	De riesgo en curso (constituidas en valores del Estado y depósitos en metálico)	2.635.719 64
	Primas recaudadas en 1918	8.657.245 30
	Primas recaudadas hasta el 30 de Abril de 1920	8.657.245 30

Ramo de vida á elegidos.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84. Teléfono, 3 54.—CORDOBA: Inspección general, calle Braulio Laportilla, 5, bajo. Inspección Regional, Pílera, 1.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, número 45.

**SI QUEREIS** Que vuestros hijos se crien fuertes y sanos alimentados con NUTREINA (harina de plátanos y maíz).  
De venta en las principales tiendas de alimentación.

**TOCINO AMERICANO**  
De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informar á Carbonell y C.<sup>a</sup>, Angel de Saavedra, número 13.

**Sabiniano Lumbreras**  
TRATANTE EN GANADOS Y ABASTECEDOR DE CARNES  
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25  
Precios de las carnes, Vaca con hueso, pesetas 4'20 kilo; ídem sin hueso, 5'68; ternero con hueso, 4'60; ídem sin hueso, 6'18; macho pesetas 5'90 kilo.  
Resultado del registro del 22 de Enero de 1921.  
Resultado del registro del 22 de Enero de 1921.

**Francisco Molló Aura**  
MEDICINA—CIRUGIA  
PARTOS.—ENFERMEDADES DEL PECHO  
APLICACION DE 606 Y 614  
Góngora, 9 (entrada por Julio Barcel)  
Consulta.—Días laborables, de diez á doce.—Días festivos, de doce á dos.

**Luis Sánchez Gallego**  
MÉDICO CIRUJANO  
Horas de consulta: á las doce.—Calle San Alvaro 6.—Domicilio: Plaza Mayor, 46. Teléfono, 147 y 255.

AMONTILLADO SELETO  
CAPATA DE HIERRO  
**GÓNGORA**  
VDA. DE GALLEGO  
SOLERA FINA SUPERIOR  
CAPATA DE HIERRO

**La Perla**  
Gondomar, 1 y 1 duplicado  
TELÉFONO NÚMERO 4.—CORDOBA  
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.  
Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en las mejores condiciones.  
Especialidad en exquisitos refrescos de

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

